

Guayaquil, 30 de septiembre de 2014

Señores

CONSORCIO INTERNACIONAL DE ENERGIA CIEI S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de **CONSORCIO INTERNACIONAL DE ENERGIA CIEI S.A.:**

La compañía **WIEXCORP S.A.** (RUC No. 0992487844001), de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido **CUATRO MIL (4.000) ACCIONES** ordinarias, nominativas y liberadas, del valor nominal de US\$1.00 cada una, numeradas de la 001 a la 4.000 inclusive; representativas del capital social de la compañía **CONSORCIO INTERNACIONAL DE ENERGIA CIEI S.A.**, las mismas que se encuentran contenidas en el Título de Acciones No. 005 a favor de la compañía **DELEA FINANCE S.A.** (Identificación No. SE-G-00000485), de nacionalidad panameña.

Por la transferencia efectuada, LA CEDENTE declara que cede a favor de la CESIONARIA, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía **CONSORCIO INTERNACIONAL DE ENERGIA CIEI S.A.**, por su pasada calidad de accionista, así como todos los derechos que pudiere tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentando o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido; por lo cual, con esta cesión también se transfieren a favor de la CESIONARIA, los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, y todas las acciones que en tales aumentos habrían correspondido a la CEDENTE, por cualquier causa, e, inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados expedidos a favor de ella.



Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

p. WIEXCORP S.A.



Roberto Dunn Suarez
Gerente General
(LA CEDENTE)

p. DELEA FINANCE S.A.



Roberto Dunn Suarez
Apoderado General
(LA CESIONARIA)

EXPEDIENTE No. 129231

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

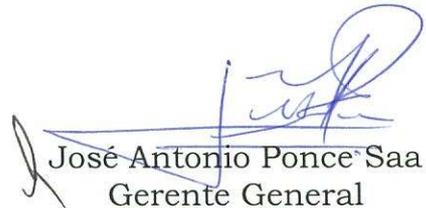
Roberto Dunn Suarez y José Antonio Ponce Saa, por los derechos que representamos de la compañía **CONSORCIO INTERNACIONAL DE ENERGIA CIEI S.A.** (RUC No. 0992544295001), en nuestras calidades de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO y GERENTE GENERAL respectivamente, atentamente comparecemos ante usted y decimos:

Que el día 30 de septiembre de 2014, se registró en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de nuestra representada, la transferencia de **CUATRO MIL (4.000) ACCIONES** ordinarias, nominativas y liberadas, del valor nominal de US\$1.00 cada una, numeradas de la 001 a la 4.000 inclusive; representativas del capital social de la compañía **CONSORCIO INTERNACIONAL DE ENERGIA CIEI S.A.**, las mismas que se encuentran contenidas en el Título de Acciones No. 005 a favor de la compañía **DELEA FINANCE S.A.** (Identificación No. SE-G-00000485), de nacionalidad panameña.

Particular que comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Roberto Dunn Suárez
Presidente del Directorio


José Antonio Ponce Saa
Gerente General

